

RESOLUCIÓN No. 101
26 mayo de 2025

"Por medio de la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones que se ejecutará por el INFOTEP durante la vigencia 2025"

El suscrito Rector(a) del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés, Providencia – INFOTEP, en ejercicio de las facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 señala que "Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. El Plan anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación, Colombia compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones".

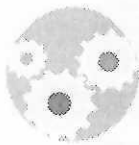
Que el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del mismo Decreto establece la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones, al disponer que "La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios, o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones".

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos públicos, que permite desarrollar habilidades y competencias para su programación, elaboración, ejecución, control y evaluación, dentro de un marco de gerencia efectiva, considerando que es un elemento que está integrado al Presupuesto, al Sistema Contable y Financiero, y por tanto al Plan de Acción Institucional.

Que, con base en la información suministrada por las diferentes dependencias, la rectoría elaboró el Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2025, el cual está ajustado al presupuesto de la vigencia y conforme a la estructura prevista en las Disposiciones legales vigentes.

Que el Plan Anual de Adquisiciones que se adopta a través del presente acto administrativo podrá ser sujeto a las modificaciones y adiciones necesarias que surjan en la aplicación del Plan de Acción del Infotep y la ejecución presupuestal.

Que, con base en lo expuesto, el Rector(a) del Infotep,



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) adoptado por medio de la Resolución N° 003 del ocho (08) de enero de 2025, los siguientes **Servicios:**

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	FUENTE DE LOS RECURSOS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN
1	8014501	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo, actualización y mantenimiento de proyectos de investigación en el marco del normalidad de investigación en el	unidad	1	\$ 35.000.000,00	\$ 35.000.000,00	6	6	CCE-16	1	INVESTIGACIÓN
2	8011504	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, SECOTEP	unidad	1	\$ 22.453.162,00	\$ 22.453.162,00	6	6	CCE-16	1	BIBLIOTECA
3	8011500	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN SISTEMAS Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ESPECIALIZADOS EN GESTION AMBIENTAL PARA EL APORTE AL AREA DE TALENTO HUMANO	UNIDAD	1	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	6	7	CCE-16	1	TALENTO HUMANO
4	8111708-8111504	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para administrar la infraestructura de Red, con el fin de garantizar la operación, mantenimiento, monitoreo, optimización y seguridad de los recursos de cómputo a petición de las unidades, dispositivos de comunicación, conectividad y demás componentes tecnológicos que conforman la infraestructura tecnológica del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional.	unidad	1	\$ 24.231.200,00	\$ 24.231.200,00	7	5	CCE-16	1	SISTEMAS
5	8011500	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PROFESIONALES FINANCIEROS Y CONTROL DE SERVICIOS EN PROCESOS OPERACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, SECOTEP	unidad	1	\$ 11.515.000,00	\$ 11.515.000,00	7	2	CCE-16	1	COORDINACIÓN EXTENSIÓN
6	8011500	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA OPERACIÓN Y MEDICIÓN DE IMPACTO PARA LA PUERTA EN MARCHE DEL CENTRO DE IMPULSAMIENTO E INNOVACIÓN QUE SERÁ AUTÓNOMAMENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, SECOTEP	unidad	1	\$ 11.515.000,00	\$ 11.515.000,00	7	2	CCE-16	1	COORDINACIÓN EXTENSIÓN
7	8011500	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENTE TECNICO Y PROGRAMADOR DE PÁGINA PARA EL PROYECTO CREOLE LAB	unidad	1	\$ 5.757.834,00	\$ 5.757.834,00	7	1	CCE-16	1	COORDINACIÓN EXTENSIÓN
8	8011500	Prestación de servicios profesionales para el gestión de los procesos de registro calificado y control de calidad que se encuentran en trámite ante el Ministerio de Educación Nacional	Unidad	1	\$ 34.547.004,00	\$ 34.547.004,00	6	6	CCE-16	1	VICERECTORÍA ACADÉMICA
9	8111500-8111500	Prestación de servicios profesionales para la gestión administrativa de la asistencia académica y del área de investigación	Unidad	1	\$ 27.565.845,00	\$ 27.565.845,00	6	6	CCE-16	1	VICERECTORÍA ACADÉMICA
10	8011500	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN BIBLIOTECARIO DE LA INSTITUCIÓN	Unidad	1	\$ 11.229.591,00	\$ 11.229.591,00	6	3	CCE-16	1	VICERECTORÍA ACADÉMICA
11	2000761	Contrato de servicios tecnológicos para el desarrollo de aplicaciones web	Unidad	1	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	7	5	CCE-16	1	COORDINACIÓN ACADÉMICA
12	8016904	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONA JURÍDICA PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA. LOS PROFESIONALES CONTARÁN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES DENTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL ROL QUE SE LE ASIGNA APOYAR, ASÍ COMO EN LOS APLICADOS Y MODALIDADES QUE LE SON ASIGNADAS	Unidad	1	\$ 34.547.004,00	\$ 34.547.004,00	6	6	CCE-16	1	VICERECTORÍA ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) adoptado por medio de la Resolución N° 003 del ocho (08) de enero de 2025, los siguientes **Bienes:**

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	FUENTE DE LOS RECURSOS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN
1	43211500743 202500.4112 2400.411062 00.21111500 14111500.44 103100.4412 1600.441217 00.44121600 44121600.44 80701601.50	Adquisición de Equipos, software e insumos Laboratorio de Innovación	unidad	1	\$ 27.000.000,00	\$ 27.000.000,00	6	2	CCE-10	1	INVESTIGACIÓN
2	101604.4321 1500.432025 00.41122400 41106200.21 111600.1411 1500.441031 00.44121600	Adquisición de equipos y elementos para el fortalecimiento de Negocios Verdes en el marco del convenio Universidad Nacional e INFOTEP	unidad	1	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	6	3	CCE-10	1	INVESTIGACIÓN
3	14111509.41 11500.44103 100.44121600 0.44121700.4 4121600.441 21900.44122 100 531021600.53	SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO, PAPELERIA Y DOTACIÓN PARA EL PROYECTO CREOLE LAB	unidad	1	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00	6	1	CCE-10	1	COORDINACIÓN EXTENSIÓN
4	43211500	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO ELECTRONICO TIPO TABLET PARA EL PROYECTO CREOLE LAB	unidad	1	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	6	1	CCE-10	1	COORDINACIÓN EXTENSIÓN
5	81111800.4320 2200	Adquisición de equipos y elementos tecnológicos para dotar y adecuar un laboratorio de informática y/o de redes para el programa de ingeniería de sistemas por ciclos propedéuticos en el instituto nacional de formación técnica profesional.	unidad	1	\$ 360.000.000,00	\$ 360.000.000,00	11	1	CCE-06	1	SISTEMAS



ARTÍCULO TERCERO: Modificar en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) adoptado por medio de la Resolución N° 003 del ocho (08) de enero de 2025, los siguientes **Servicios:**

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA ESTIMADA DE INICIO DEL PROCESO	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATIST	FUENTE DE LOS RECURSOS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN
131	82121800	Pago para la postulación y/o publicación de artículos de Investigación	unidad	1	10.000.000,00	10.000.000,00	7	9	CCE-16	1	INVESTIGACIÓN
135	86111800,9 3142103	Pago afiliaciones Redes de Conocimiento	unidad	1	10.000.000	10.000.000	6	8	CCE-16	1	INVESTIGACIÓN
136	00,86111800,99	Participación en eventos de apropiación del conocimiento y de CTeI.	unidad	1	25.000.000	25.000.000	6	12	CCE-16	1	INVESTIGACIÓN
166	49232200	Prestación de servicios para el desarrollo de actividades culturales y artísticas del grupo de danza típica y tradicional de Bienestar Estudiantil.	unidad	1	20.000.000	20.000.000	8	4	CCE-16	1	BENESTAR

ARTICULO CUARTO: Con esta modificación el Plan anual de Adquisiciones de la Institución asciende a la suma de **DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUIENTOS TRENTA PESOS (\$ 16.554.162.530.00) MCTE.**

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en San Andrés Isla, a los veinte y seis (26) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025)

PUBLIQUESE Y CUMPLASE


CHARLES GALLARDO HUMPHRIES
Rector(a)

Elaboro: Wesley James Reid / técnico administrativo
Revisó: Andrés Avelino Meza Villareal / Vicerrector Administrativo y Financiero
Aprobó: Charles Gallardo_Humphries / Rectoro

